

SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DÍA **30** DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, SE REUNIERON EN LA LOCALIDAD DE: **SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC** DEL MUNICIPIO DE **SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC**, DISTRITO TUXTEPEC, ESTADO DE OAXACA,

EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LA OBRA:

QUIEN EN ESTE ACTO ES REPRESENTADO POR EL:

EL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

PRESIDENTE DEL COMITÉ E INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, LOS C.C. LIT. NOÉ RAMÍREZ CHAVEZ, LIC. LUZ ORALIA MARTINEZ CUMPLIDO, BIOL. VICENTE MORALES SANCHEZ, E ING. ALFONSO CLARA ORTELA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, SINDICO HACENDARIA, REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS, Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO EL L.C. JORGE PINEDA CAMACHO Y EL C. MARIO ALBERTO TENORIO ROMERO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E INTEGRANTE DEL COMITE DE LA CONTRALORIA SOCIAL RESPECTIVAMENTE, ESTO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO LA HERRADURA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC", UBICADA EN ENTRONQUE JARDINES DEL ARROYO-LIENZO CHARRO LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAXACA.

I.- UBICACIÓN

ESTADO: 020 OAXACA DISTRITO: 006 TUXTEPEC
REGION: 005 PAPALOAPAN MUNICIPIO: 184 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
LOCALIDAD: 0001 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC

II.- DATOS GENERALES

ORIGEN DEL RECURSO: RAMO 33, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2020.

CUENTA PRESUPUESTAL:

RUBRO: URBANIZACION

OFICIO DE APROBACION No. FISMDF/MSJBT/20184/255/2020

DE FECHA: 5 de noviembre de 2020

MODALIDAD DE EJECUCION: POR CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

NUMERO DE CONTRATO: MSJBT-20184-IR/FISMDF-127/2020

FECHA: 19 de noviembre de 2020

CONVENIO AL CONTRATO: CONVENIO No. 006/2020

FECHA: 25 de noviembre de 2020

FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO: 20 de noviembre de 2020

INICIO REAL: 20 de noviembre de 2020

FECHA DE TERMINACION SEGUN CONTRATO: 29 de diciembre de 2020

TERMINACION REAL: 29 de diciembre de 2020

DESCRIPCION GENERAL DE TRABAJOS EJECUTADOS:

PARA REALIZAR LA OBRA:

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO LA HERRADURA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC", UBICADA EN ENTRONQUE JARDINES DEL ARROYO-LIENZO CHARRO LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAXACA.

DONDE SE EFECTUARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

LETRERO DE IDENTIFICACION DE LA OBRA, PRELIMINARES, TERRACERÍAS, PAVIMENTO, BORDILLO, LIMPIEZA, CARGA Y ACARREO.

METAS ALCANZADAS: 6,104.70 M2 BENEFICIARIO 689 PERSONAS

ESTRUCTURA FINANCIERA					
APORTACIONES Y TRANSFERENCIA	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE DEVENGADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO CONTRATADO - EJERCIDO
APORTACIÓN FEDERAL DEL FONDO III					
TRANSFERENCIA DEL FONDO IV					
TRANSFERENCIA DEL RAMO 33	\$ 7,737,247.80	\$ 7,733,207.25	\$ 8,630,749.48	\$ 8,630,749.48	-\$ 897,542.23
APORTACIÓN ESTATAL (especificar)					
APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS					
OTROS (CAPUFE)					
TOTAL	\$ 7,737,247.80	\$ 7,733,207.25	\$ 8,630,749.48	\$ 8,630,749.48	-\$ 897,542.23

IMPORTE DEL ANTICIPO 30%: \$ 2,319,962.18 INCLUYE I.V.A.

III.- RELACION DE LAS GARANTIAS

FIANZAS	NUMERO	FECHA	IMPORTE	COMPAÑÍA AFIANZADORA
ANTICIPO	2494066	19-nov-20	\$ 2,319,962.18	SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS SA
CUMPLIMIENTO	2494058	19-nov-20	\$ 773,320.73	SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS SA
ENDOSO FIANZA CUMPLIMIENTO	2494058	25-nov-20	\$ 863,074.95	SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS SA
VICIOS OCULTOS	2513289	30-dic-20	\$ 863,074.95	SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS SA

IV.- RELACION DE ESTIMACIONES GENERADAS

EST.	PERIODO		IMPORTE DE ESTIMACION	SUMA POR CONCEPTO DE RETENCIONES, DEVOLUCIONES Y PENAS	SUBTOTAL 1	IVA 16%	MONTO TOTAL DE LA ESTIMACION	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	5 AL MILLAR	Impuesto Estatal (3% sobre nómina)	TOTAL PAGADO
	DEL	AL									
01(UNO)	20-nov-20	10-dic-20	\$4,723,492.50	\$ -	\$ 4,723,492.50	\$ 755,758.80	\$ 5,479,251.30	\$ 1,643,775.39	\$ 23,617.46	\$ 13,177.00	\$ 3,798,681.45
02 (DOS)	11-dic-20	29-dic-20	\$1,943,065.47	\$ -	\$ 1,943,065.47	\$ 310,890.48	\$ 2,253,955.95	\$ 676,186.79	\$ 9,715.33	\$ 5,420.52	\$ 1,562,633.31
03 (TRES FINIQUITO)	11-dic-20	29-dic-20	\$773,743.30	\$ -	\$ 773,743.30	\$ 123,798.93	\$ 897,542.23	\$ -	\$ 3,868.72	\$ 1,325.66	\$ 892,347.85
TOTALES			\$7,440,301.27	\$ -	\$ 7,440,301.27	\$ 1,190,448.21	\$ 8,630,749.48	\$ 2,319,962.18	\$ 37,201.51	\$ 19,923.18	\$ 6,253,662.61

V.- TERMINOS BAJO LAS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCION

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, Y ES RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO Y LOS BENEFICIARIOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA OBRA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO, PARA LO CUAL EL CONTRATISTA EN ESTE ACTO PRESENTA LA FIANZA DE GARANTÍA DE ESTOS TRABAJOS CON VIGENCIA DE UN AÑO CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

UNA VEZ FIRMADA LA PRESENTE ACTA SE TENDRA POR FINIQUITADO EL CONTRATO DE LA OBRA EN CUESTION, POR LO QUE NO SE ACEPTAN RECLAMACIONES ADICIONALES DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO, ASÍ COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU FIRMA, EN EL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS OMBROS DE LOS INTERVENIENTOS.

ENTREGA LA OBRA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec
 Dto. Tuxtepec, Oax.

LIC. NORABUENOS CHAVEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

SINDICATURA HACENDARIA
 Baulista San Juan Tuxtepec
 2019-2021

LIC. ROBERTO MARTINEZ CUMPLIDO
 SINDICO HACENDARIA

TESTIGOS

REGIDURÍA DE OBRAS PUBLICAS
 Mpio. San Juan Tuxtepec, Oax.

BIOL. VICENTE AGUILAR SANCHEZ
 REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. ALFONSO CLARA ORTELA
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

RECIBE LA OBRA

(POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL)

Juan Adolfo Ady Prato
 PRESIDENTE DEL COMITÉ

Joaquín Miguel García
 SECRETARIO DEL COMITÉ

Tuxtepec
 Gobierno Municipal 2019-2021

COMITÉ DE VECINOS COL EL PEDA 5
 2019-20.
 SAN JUAN B. TUXTEPEC OAXACA

Tuxtepec
 Gobierno Municipal 2019-2021

(POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL COMO VISOR)

ORGANO INTERNO DE CONTROL

L.C. JORGE PINEDA ESPACHO
 TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec

POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Carlos Jiménez Correo